

Atentado deja sin energía a población del norte del Cauca

El martes 6 noviembre, 2018 a las 9:15 am



COMUNICADO DE PRENSA



En menos de 60 días se presentó un segundo atentado a infraestructura en Toribío Cauca

*Atentado deja sin energía a 10.299 usuarios en el norte del **Cauca**

***CEO** implementó plan de contingencia durante el puente festivo con brigadas encargadas de llevar el material que reemplazó las estructuras afectadas.

Durante el fin de semana, **CEO** implementó un riguroso plan de contingencia en **Toribío**, con un cronograma de restablecimiento que se desarrolló durante los tres días y que inició el pasado sábado con el envío de materiales a **Santander de Quilichao**. Además se desmontaron 4 de las estructuras afectadas y el lunes se realizó el montaje de nuevos postes, acondicionamiento de estructuras existentes logrando la normalización del servicio. No obstante, la comunidad le advirtió a las brigadas nuevas amenazas contra la infraestructura.

*“En estas zonas es imposible acceder a prestar un servicio normal, porque el acceso está restringido por los grupos al margen de la ley, nosotros le estamos pidiendo en repetidas ocasiones al **Gobierno Nacional** que ejerza un control territorial en estas zonas, ya que para estas actividades ilegales usan las redes de energía para el proceso de producción de cultivos hidropónicos como lo dice el señor Fiscal”,* indicó **Omar Serrano Rueda**, gerente general.

Los Hechos

La interrupción del fluido eléctrico se dio por un atentado perpetrado en zona rural del municipio de **Toribío**, el cual dejó sin energía a 10.299 usuarios de la zona norte del Departamento del **Cauca**, ubicados en los municipios de **Toribío**, **Jambaló**, **Caloto** y **Corinto**.

Durante lo corrido del año 2018, en la zona norte del Departamento se han presentado continuos atentados a la infraestructura, retención de personal, vehículos y recientemente el asesinato de uno de los técnicos que laboraba en el municipio de **Corinto**. La Compañía ha instaurado 29 denuncias relacionadas con las restricciones a la operación. En hechos similares, el pasado mes de septiembre, terceros destruyeron infraestructura de la línea que suministra energía a la subestación **Tacueyó**.

La presencia de grupos armados al margen de la ley impide realizar las actividades operativas en ciertos sectores, donde personas externas a CEO han retirado las protecciones de baja tensión a los transformadores, incrementando las probabilidades que estos fallen. Lo anterior imposibilita el cumplimiento de los compromisos y la misión de **CEO** con la comunidad, de prestar un servicio con calidad, continuidad y seguridad.

Política antidroga debe renovarse: **Fiscal General de la Nación**

Las fallas en la continuidad del servicio son provocadas por los accesos irregulares a las redes en los sectores donde hay presencia de laboratorios y estructuras de producción de cultivos ilícitos.

Al respecto, el fiscal General de la Nación, **Néstor Humberto Martínez** presentó al presidente **Iván Duque Márquez**, en una propuesta para combatir el narcotráfico y reducir la producción de cocaína. En su propuesta, sugiere desconectar el servicio de energía eléctrica a las zonas en las que haya laboratorios y estructuras de producción, citando como ejemplo los invernaderos de marihuana ubicados en el departamento del Cauca.

“Lo que dice el Fiscal es absolutamente cierto, celebro que al fin el llamado que llevamos haciendo hace más de tres años al Gobierno Nacional para que le dé una mirada a la problemática que estamos sufriendo en el Cauca haya hecho eco” indicó **Omar Serrano Rueda**.

CEO reitera su solicitud de apoyo a las autoridades y comunidad, para que se brinden las garantías para la operación técnica y comercial en los territorios, sin restricciones de acceso y se logren adelantar sin contratiempos las labores técnicas esta zona del Departamento.



comunicaciones@ceosp.com.co

Cra. 8 con calle 1 esquina
POPAYÁN - CAUCA

Tel: (57)(2) 830 1000
www.ceosp.com.co

Electrillinea
018000511234